



Ayuntamiento de
Doñinos de Salamanca

NORMATIVA DOÑICAMPUS
DE VERANO 2025

1.DESTINATARIOS/AS.

Los/as destinatarios/as del programa serán niñas y niños de 3 a 12 años, sean o no empadronadas/os en el municipio. Los/as niños/as de 3 años deben haber cursado ya el primer curso del segundo ciclo de educación infantil, para poder participar en el Doñicampus.

Se establecerá, provisionalmente, la siguiente distribución por grupos de edad:

- GRUPO 1: 3- 4 años.
- GRUPO 2: 5- 7 años.
- GRUPO 3: 8- 10 años.
- GRUPO 4: 11-12 años.

Dicha distribución puede sufrir modificaciones en función del número de participantes inscritos.

2.TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN HORARIA.

A. TEMPORALIZACIÓN.

El *Doñicampus* comenzará el 24 de junio y finalizará el 5 de septiembre de 2025. La programación de las actividades estará establecida por semanas, pero las inscripciones al programa se podrán hacer de diversas maneras (por semanas, por quincenas o por meses completos) siguiendo la siguiente distribución):

Las **semanas** quedan establecidas de la siguiente manera:

- 1ª semana: 24 al 27 de junio.
- 2ª semana: 30 junio al 4 de julio.
- 3ª semana: 7 al 11 de julio.
- 4ª semana: 14 al 18 de julio.
- 5ª semana: 21 al 25 de julio.
- 6ª semana: 28 julio al 1 de agosto.
- 7ª semana: 4 al 7 de agosto.
- 8ª semana: 11 al 14 de agosto.
- 9ª semana: 18 al 22 de agosto.
- 10ª semana: 25 al 29 de agosto.
- 11ª semana: 1 al 5 de septiembre.

Las **quincenas** quedan establecidas de la siguiente manera:

- 1ª quincena de julio: del 1 al 15 de julio.
- 2ª quincena de julio: del 16 al 31 de julio.
- 1ª quincena de agosto: 1 al 14 de agosto.
- 2ª quincena de agosto: 18 al 29 de agosto.

Los **meses** completos son:

- Julio completo: 1 al 31 de julio.
- Agosto completo: 1 al 29 de agosto.

****Días sueltos:** no se admiten inscripciones a días sueltos; sólo se permitirá la inscripción a ciertos días para poder completar las inscripciones a ciertas semanas o quincenas. Esos días son los siguientes:

- 30 de junio (para completar el mes de julio o la primera quincena).
- 14 de julio (para completar la segunda quincena de julio).
- 1 de agosto (para completar la 2ª quincena de julio).

****A lo largo del campus están los siguientes días festivos** en los que no habrá actividad:

- Viernes 8 agosto (festivo local).
- Viernes 15 agosto (festivo nacional).

A. PERIODOS DE MATRICULACIÓN.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN		PERIODOS PARA LOS QUE SE ABRE EL PLAZO
1er. PLAZO	28 de mayo al 10 de junio	A todos los periodos del campus.
2º PLAZO	24 de junio al 15 de julio	Mes de Agosto completo. Quincenas de agosto. Semanas: 6ª hasta la 11ª.
3er. PLAZO	22 de julio al 2 de agosto	2ª Quincena de Agosto Semanas de la 8ª a la 11ª.
4º PLAZO	21 al 25 de agosto	Semana 11ª.

B. ORGANIZACIÓN HORARIA.

La distribución horaria de cada jornada será la siguiente:

- **7:45 a 9:00: Programa Madrugadores:** Llegada de los/as niños/as a las actividades con talleres y juegos distendidos.
- **9:00 a 14:00: Actividad de asistencia obligatoria:** Se desarrollan las actividades y talleres concretos.
- **14:00 a 16:00: Comedor y Programa Tardones:** La recogida de los/as participantes, será partir de las 14:00, pudiéndose extender hasta las 14:30 para aquellos no asistan al comedor. Los participantes que hayan solicitado comedor iniciarán la comida a las 14:00 (el horario de recogida para los de comedor será a partir de las 14:45).

****Los horarios pueden sufrir modificaciones en función de los grupos y número de participantes.**

HORARIO DIARIO

HORARIO	ACTIVIDAD
7:45 - 09:00	MADRUGADORES: Juegos y talleres variados.
9:15 - 11:15	TALLER ESPECÍFICO: inglés, arte, ciencia divertida, música, cocina, etc.
11:15 - 12:15	ALMUERZO Y DESCANSO
12:15 - 13:30	Taller/deporte/piscina
14:00	RECOGIDA
14:00 – 16:00	PROGRAMA TARDONES: Comida/ Juegos
PISCINA: 12:00-13:30 **DÍAS ALTERNOS DE LA SEMANA	Horario de estancia en la piscina: variable según el grupo.

3.PRECIOS.

TARIFAS BONIFICADAS*

Mes completo: 108,00 €
 Quincena: 60 €
 Semana:32,50 €

TARIFAS NO BONIFICADAS

Mes completo: 189 €
 Quincena: 105 €
 Semana: 56,90€

DÍA SUELTO: 30 de junio, 14 ó 15 de julio, y 1 de agosto.

TARIFA BONIFICADA: 6,50€. TARIFA NO BONIFICADA:.....11,40€.

TASAS BONIFICADAS

*Tendrán derecho a las **tasas bonificadas ordinarias** las personas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Personas menores de edad empadronadas en el municipio con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Personas menores de edad cuyos padres/madres/tutores legales trabajen en empresas radicadas en Doñinos de Salamanca.

BONIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

Tendrán derecho a **bonificaciones extraordinarias** (sobre los precios establecidos en los periodos, excepto en los días sueltos) aquellas familias que reúnan alguno de estos requisitos en el momento de la inscripción y que se encuentren **empadronadas** en Doñinos de Salamanca con una antigüedad de tres meses:

a) Aquellas familias que inscriban hermanos/as en cualquiera de los periodos de inscripción ofertados (semanas, quincenas o meses completos), tendrán un descuento en la cuota a pagar **a partir del segundo hermano/a**, del 25%.

b) Familias que tengan la consideración oficial de **familias numerosas** tendrán un descuento de un 25% del importe total a pagar que deberán acreditar mediante la documentación oficial de familia numerosa.

c) El Ayuntamiento podrá conceder **becas** a aplicar a la tarifa general o para el comedor a los niños cuyos padres o tutores tengan una precaria situación económica, o por circunstancias especiales que en ellos concurren, previo pertinente informe del Servicio de CEAS.

**** Las tasas se encuentran establecidas en la ordenanza reguladora número 20 del precio público por la asistencia a actividades culturales ofrecidas por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca. BOP nº16 miércoles 25 de enero de 2023.**

ABONO Y DEVOLUCIÓN DE LAS CUOTAS

El abono de las cuotas se realizará por domiciliación bancaria. La devolución de las cuantías abonadas **sólo** se realizará mediante solicitud expresa presentada al menos con una semana de antelación a la realización de la actividad, y cuando los motivos sean razones justificadas, que serán valoradas por el Ayuntamiento.

4.FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES.

Para formalizar las inscripciones hay que rellenar los documentos que están en la web municipal o que os los facilitamos en la biblioteca municipal:

- **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:**
 - Inscripción y autorizaciones (de participación, de traslados e imagen).
 - Copia Tarjeta sanitaria. (Si ha sido participantes del Doñicampus de verano 2024 no hace falta entregarla de nuevo).
 - Informe médico o de discapacidad (si el/la participante lo tiene).

- **DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA** (sólo aquellas familias que soliciten bonificaciones extraordinarias):
 - Copia Tarjeta familia numerosa.
 - Justificante trabajador/a de empresa de Doñinos en caso de solicitar bonificación.
 - Informe del CEAS en caso de solicitar beca.

La documentación se debe entregar en la biblioteca municipal o en correo electrónico:
donicampus@ayto-doninos.com

Cualquier duda ponerse en contacto con el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca: 923330128 // 665871105